



Análisis del anticipo al impuesto a la renta y su efecto en la liquidez de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad en el Cantón Santo Domingo periodo 2015 - 2018

Analysis of the income tax advance and its effect on the liquidity of natural persons required to keep accounts in the Santo Domingo Canton period 2015 - 2018

Análise do adiantamento do imposto de renda e seu efeito sobre a liquidez das pessoas físicas obrigadas a manter contas no cantão de Santo Domingo período 2015 - 2018

Cesar Augusto Suntasig Ramírez ^I
cesuntasig@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4928-6869>

Amaro Vladimir Berrones Paguay ^{II}
avberrones@espe.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-5335-6444>

Andrea del Pilar Ramírez Casco ^{III}
andrea.ramirez@epoch.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-1128-2272>

Correspondencia: cesuntasig@hotmail.com

Ciencias Sociales y Políticas
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 23 de abril de 2022 * **Aceptado:** 12 de mayo de 2022 * **Publicado:** 28 de junio de 2022

- I. Magíster en Finanzas, Ingeniero en Contabilidad Superior, Auditoría y Finanzas, CPA, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador.
- II. Doctor en Contabilidad y Auditoría, Magíster en Auditoría de Gestión de la Calidad, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Ecuador.
- III. Magíster en Auditoría Integral, Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador.

Resumen

El objetivo de la investigación fue analizar el impacto que provocó el pago anticipado del impuesto a la renta a las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, lo que ha generado problemas en la liquidez en las empresas del sector acabados de la construcción del cantón Santo Domingo, efectos incitados por el desembolso de efectivo como cancelación de un impuesto calculado sobre un ejercicio fiscal en curso, sin considerar que en el transcurso de los meses caigan las ventas; afectando en las negociaciones que puedan pactar los contribuyentes obligados a llevar contabilidad del sector en mención. El pago al Impuesto a la Renta de manera anticipada conlleva diferentes escenarios que han provocado la falta de fluidez monetaria; por tal razón se plantean preguntas a 73 contribuyentes para después analizar mediante la prueba Chi-cuadrado que permitieron ratificar estos acontecimientos mediante un enfoque cualitativo cuantitativo y diseño observacional sin manipular las variables, simplemente analizando los datos recolectados para posterior emitir las conclusiones y recomendaciones a un problema generado. Las consecuencias que provocó la falta de liquidez desencadenaron efectos negativos al 87.70% de contribuyentes al efectuar negociaciones con proveedores que inclusive para cubrir la obligación tributaria el 42.45% tuvieron que acceder al sistema financiero; por tal razón recomendó trabajar con flujos de caja como herramienta de gestión financiera juntamente con una planificación tributaria como solución a los acontecimientos suscitados.

Palabras Clave: Ciencias Económicas y Administrativas; Finanzas; Gestión Financiera; Liquidez; Impuesto a la Renta; Crédito Tributario; Devolución de Impuestos.

Abstract

The objective of the investigation was to analyze the impact caused by the advance payment of income tax to natural persons obliged to keep accounts, which has generated liquidity problems in companies in the finished construction sector of the Santo Domingo canton. effects prompted by the disbursement of cash such as cancellation of a tax calculated on a fiscal year in progress, without considering that sales fall over the months; affecting the negotiations that taxpayers obliged to keep accounts of the sector in question can agree on. The payment of Income Tax in advance entails different scenarios that have caused the lack of monetary fluidity; For this reason, questions are asked of 73 taxpayers and then analyzed using the Chi-square test, which allowed ratifying

these events through a qualitative-quantitative approach and observational design without manipulating the variables, simply analyzing the data collected to later issue the conclusions and recommendations to a generated problem. The consequences caused by the lack of liquidity triggered negative effects to 87.70% of taxpayers when negotiating with suppliers that even to cover the tax obligation, 42.45% had to access the financial system; For this reason, he recommended working with cash flows as a financial management tool together with tax planning as a solution to the events that have arisen.

Keywords: Economic and Administrative Sciences; Finance; Financial management; Liquidity; Income tax; Tributary credit; Taxes devolution.

Resumo

O objetivo da investigação foi analisar o impacto causado pelo pagamento antecipado do imposto de renda às pessoas físicas obrigadas a manter contas, que tem gerado problemas de liquidez nas empresas do setor de construção civil do cantão de Santo Domingo. caixa como cancelamento de imposto calculado sobre ano fiscal em curso, sem considerar que as vendas caem ao longo dos meses; afetar as negociações que os contribuintes obrigados a manter contas do setor em questão podem acordar. O pagamento antecipado do Imposto de Renda acarreta diversos cenários que têm causado a falta de fluidez monetária; Para isso, são feitas perguntas a 73 contribuintes e analisadas pelo teste Qui-quadrado, que permitiu ratificar esses eventos por meio de uma abordagem qualitativo-quantitativa e desenho observacional sem manipular as variáveis, simplesmente analisando os dados coletados para posteriormente emitir as conclusões e recomendações para um problema gerado. As consequências causadas pela falta de liquidez provocaram efeitos negativos para 87,70% dos contribuintes ao realizar negociações com fornecedores que mesmo para cobrir a obrigação tributária, 42,45% tiveram que acessar o sistema financeiro; Por isso, recomendou trabalhar o fluxo de caixa como ferramenta de gestão financeira em conjunto com o planejamento tributário como solução para os eventos ocorridos.

Palavras-chave: Ciências Econômicas e Administrativas; Finança; Gestão financeira; Liquidez; Imposto de Renda; Crédito tributário; Devolução de impostos.

Introducción

La ciudad de Santo Domingo considerada como un sector altamente comercial que une a las provincias de la costa con la sierra, permite generar empleo y contribuye al desarrollo del Estado al tener contribuyentes dedicados a diferentes labores, tipos de servicios y comercialización de diversos productos; quienes a su vez cancelan sus impuestos que pasan a formar parte del Presupuesto General del Estado.

La administración tributaria aplica medidas y mecanismos para ejecutar la recaudación de impuestos por lo que se tomará como referencia el pago del Anticipo al Impuesto a la Renta, principal fuente de ingresos no petroleros que financian las obligaciones públicas, los cuales; deben ser cancelados por los contribuyentes para que puedan operar adecuadamente.

Los contribuyentes del sector acabados de la construcción presentan problemas de liquidez; ya que, al no contar con efectivo, dificulta que estos desembolsos sean efectuados oportunamente en julio y septiembre, afectando seriamente al momento de realizar negociaciones o aprovechamiento de oportunidades al cancelar obligaciones tributarias como el pago del Anticipo al Impuesto a la Renta; siendo este un rubro calculado, mayor al impuesto a pagar obtenido al cierre del ejercicio fiscal.

En la actualidad los tributos sirven como instrumento de política general que estimula la inversión, reinversión, ahorro y destinado para fines productivos; también son utilizados como instrumentos de recaudación efectiva de ingresos para equilibrar la balanza del Presupuesto General del Estado; de los cuales son impuestos aplicados a las actividades comerciales realizadas por los contribuyentes obligados a llevar contabilidad del sector de los acabados de la construcción; quienes son objeto de estudio en la investigación debido al aporte que generan en la economía del cantón Santo Domingo.

En el cantón Santo Domingo existen 3800 personas naturales obligadas a llevar contabilidad según el catastro del RUC emitido por el Servicio de Rentas Internas, comerciantes que ejecutan actividades de consultoría, agricultura, construcción entre las principales actividades comerciales; dentro de esto se considera las opiniones del sector de acabados de la construcción que representa el 2.37% de esta población; dentro de la cual se levantará información haciendo uso de instrumentos de recolección de datos; para luego procesar y concluir con opiniones del fenómeno observado.

Vázquez (2011) en su investigación, establece que los contribuyentes por desconocimiento sobre el cálculo, se ven afectados en la rentabilidad de las empresas; además, para el conocer el valor a pagar, las fórmulas de cálculo no consideran a los pasivos que mantiene la empresa, restando la liquidez en quienes realizan actividades comerciales bajo personería natural obligadas a llevar contabilidad.

El pago del Impuesto a la Renta de manera anticipada por parte de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad del sector de los acabados de la construcción y la falta de una planificación tributaria adecuada provoca que pierdan liquidez en sus negocios, ese rubro a pagar afecta a los comercios que mantienen volúmenes grandes de ventas, puesto que estos valores al final del periodo contable suelen ser superiores al impuesto a pagar; además manifiestan que cancelan un exceso de impuestos, siendo considerado como un factor importante en la afectación de la liquidez de quienes realizan este tipo de actividades comerciales que contribuyen al desarrollo del sector económico de la construcción en el cantón Santo Domingo. (Vásquez, 2011)

La falta de asesoramiento tributario adecuado se ha convertido en otro problema con el cual deben convivir; los conocimientos y experiencia de un profesional contable o una firma especializada en impuestos representa un pago elevado; lo cual se va a analizar, concluir y recomendar cual será el beneficio al tercerizar este tipo de gasto.

La investigación toma de referencia a los periodos del año 2015 al año 2018, dentro de lo que contempla la Ley de Régimen Tributario Interno, determinando a los sujetos pasivos que deben efectuar el pago del Impuesto a la Renta en su artículo 41, numeral 2 y su respectivo Reglamento de Aplicación en el artículo 76 describen la forma de determinar el anticipo; por ende, los comerciantes se ven obligados a cancelar estos valores en los meses de julio y septiembre del año en curso; tomando como base de cálculo el período contable inmediato anterior, aplicando estimaciones porcentuales del valor del:

- 1) Patrimonio Total 0.2%
- 2) Costos y Gastos deducibles 0.2%
- 3) Activos Totales 0.4%
- 4) Ingresos Gravados 0.4%

Porcentajes que se han mantenido desde el año 2008; según análisis de la evolución e impacto que provoca el pago de este impuesto en las pequeñas y medianas empresas. (Ramón, 2011)

La presente investigación considerando los problemas latentes en la liquidez que presentan los contribuyentes obligados a llevar contabilidad del cantón Santo Domingo, incluirá recomendaciones para analizar los componentes del cálculo y mecanismos de reclamos por pagos en exceso del impuesto de los periodos 2015 al 2018, considerando las reformas a la Ley Tributaria en la Ley Orgánica De Simplificación y Progresividad Tributaria que busca fortalecer el régimen tributario y la política fiscal, simplificando el cumplimiento de las obligaciones tributarias y deberes formales establece la eliminación del anticipo y deja de manera opcional este pago para los contribuyentes que deseen efectuar este pago.

Después de aplicar una revisión de trabajos investigativos; se han encontrado temas similares que sirven de fuente y de respaldo para desarrollar la presente investigación, de los que se resumen a continuación:

Carbo (2016) en su trabajo investigativo de maestría con el tema “EL IMPUESTO A LA RENTA Y SU ANTICIPO Y EL EFECTO EN LAS EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CANTÓN GUAYAQUIL: CASO EMPRESA XYZ CONSTRUCCIONES S.A. PERIODO 2010-2015” concluye que:

- 1) “El 68,90% de las empresas del sector de la construcción en los últimos cinco años ha afectado en la liquidez” (p. 27).
- 2) “El Anticipo al Impuesto a la Renta afecta directamente a la liquidez en vista de que debe ser cancelado indistintamente si la empresa haya generado utilidad o perdida” (p. 27).

Esta investigación recomienda:

- 1) “Reformar los componentes que fijan el valor del Anticipo que afectan a la liquidez; haya o no generada utilidad y/o perdida en el ejercicio económico” (p. 33).
- 2) “Socializar al gremio correspondiente acerca de la aplicación de la normativa vigente del Impuesto a la Renta y su anticipo, impulsando su análisis y reformas a futuro” (p. 33).

Guevara (2016) en su investigación titulada: “El Anticipo del Impuesto a la Renta y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Intertexas”, concluye lo siguiente:

- 1) “Los mecanismos establecidos por el Servicio de Rentas Internas han ocasionado diferencias en la economía de las empresas, afectando directamente en la disminución del activo de la empresa afectando en la liquidez al realizar estos desembolsos” (p. 63).

2) “Ante la situación real de la empresa investigada, concluye establecer una planificación tributaria para establecer medidas estratégicas que permitan cumplir con las obligaciones tributarias sin que afecte la rentabilidad” (p. 63).

Esta investigación recomienda:

1) “Trabajar con flujos de caja considerando los desembolsos para el pago del Anticipo al Impuesto a la Renta; que permita disponer de los recursos de manera oportuna” (p. 64).

2) “Realizar análisis financieros periódicos que demuestren de una manera clara la situación de la empresa previniendo las situaciones de riesgo que se puedan presentar a futuro” (p. 64).

Considerando lo expuesto por Díaz [7] (DÍAZ, 2015), una empresa es una unidad económica y social conformada por personal humano y recursos materiales, técnicos y tecnológicos, cuyo objetivo principal es el de obtener utilidades mediante su participación en el mercado comercializador de bienes y servicios; haciendo uso de los factores productivos: tierra, trabajo y capital.

Dentro de la normativa ecuatoriana, éstas se encuentran reguladas y controladas según su giro de negocio por organismos públicos como las Superintendencias, Contraloría, Servicio de Rentas Internas, Municipios entre otros; donde el estado fomenta el desarrollo productivo y la transformación de la matriz productiva, mediante la aplicación de políticas, definición e implementación de instrumentos e incentivos según lo detalla el artículo 5 Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones [8] (ECUADOR, 2018).

En cuanto a la gestión tributaria, el autor Alaña [9] (ALAÑA, 2018) expresa que a “la Gestión Tributaria se le conoce como el conjunto de acciones creadas por la Administración Tributaria, que está orientada al diseño de incentivos fiscales, tributarios a las empresas y contribuyentes de baja renta, permitiendo lograr ventajas económicas” (pág. 85). “La política tributaria es una herramienta del aparato fiscal que garantiza la equidad social y financiamiento del gasto público”, según Gavilanes [10] (Gavilanes, 2015).

Los tributos pueden ser establecidos, modificados o extinguidos únicamente por el acto legislativo del órgano competente; estas modificaciones no tienen efecto retroactivo para los contribuyentes, detallado en el artículo 3 del Código Tributario [11] (ECUADOR, 2018), que establece a los impuestos como la contribución, gravamen, carga o tributo que se ha de pagar, casi siempre en dinero, por las tierras, frutos, mercancías, industrias, actividades mercantiles y profesionales

liberales, para sostener los gastos del estado y de las restantes corporaciones públicas; expresado por Bucheli [12] (BUCHELI, 2015).

Según Valdivieso [13] (VALDIVIEZO, 2013) este tipo de tributo consiste en el aprovechamiento del dominio público individualizado o colectivo por el contribuyente; donde Camacho [14] expresa como “una imposición tributaria exigible de manera anticipada sobre la base de un presunto Impuesto a la Renta futuro” (Camacho, 2016) que afecta a “la liquidez de una empresa que representa la agilidad que tiene para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que alcanzan su vencimiento” [15](Herrera, Betancourt, Herrera, Vega, & Vivanco, 2016).

Según Wild, Subramanyam y Halsey [16] (WILD, 2007) la liquidez es la facilidad, velocidad y el grado de merma para convertir los activos circulantes en tesorería y la escasez de ésta lo considera uno de los principales síntomas de dificultades financieras (pág. 8).

García [17] (GARCÍA, 2015) menciona que “el análisis financiero es una actividad necesaria en todas las organizaciones, que implica el estudio de un todo a través del conocimiento de cada uno de sus componentes; es hacer un examen de la realidad, principios, propiedades y funciones de la organización” (pág. 9). “El análisis financiero nos ayuda a estudiar todos y cada uno de los resultados de la empresa separada en sus partes para después generar un diagnóstico integral de su desempeño financiero” [18] (Lavalle, 2016).

Ochoa [19] (OCHOA, 2018) resalta la importancia del análisis financiero dentro de la administración para la toma de decisiones empresariales, permitiendo detectar las dificultades futuras para predecir la situación económica, financiera y aplicar correctivos adecuados que permitan solventarlas. El análisis financiero se basa en la liquidez, solvencia, eficacia operativa, endeudamiento, rendimiento y rentabilidad de una entidad [20] (Gitman & Zutter, 2012).

Según Castro, Jarrín y Laines [21] (CASTRO, 2017) la planificación tributaria responde a distintos niveles de decisiones, en la que inciden factores como el pago de utilidades, rentabilidad operativa de la empresa, financiación, optimización de resultados, progreso del país, creación de valor agregado y generación de recursos propios.

Villasmil [22] (VILLASMIL, 2017) determina que la planificación tributaria permite el aprovechamiento de opciones de ahorro de las propias leyes tributarias, de manera expresa o tácita puesta a disposición de los contribuyentes; siendo un sistema que permite disminuir la carga fiscal considerando los vacíos existentes en la ley.

Materiales y métodos

Para la ejecución del presente estudio se emplea el enfoque cualitativo cuantitativo al recolectar y procesar la información del objeto de estudio; siendo estos los contribuyentes como personas naturales obligadas a llevar contabilidad del sector acabados de la construcción; donde se aplica los siguientes niveles de investigación:

Exploratorio: El investigador haciendo uso de este nivel pretende reconocer e identificar cuáles son los factores que provocan la iliquidez en las empresas del sector acabados de la construcción como personas naturales obligadas a llevar contabilidad; al explorar el fenómeno de estudio se determinarán rasgos cualitativos para dar solución al problema evidente.

Descriptivo: Permitirá describir al fenómeno sometido a análisis; midiendo la información recogida de manera independiente de las variables planteadas que conlleven a determinar el problema de afectación a la liquidez en las empresas investigadas.

Explicativo: Mediante la aplicación de los niveles anteriores, el investigador explicará las causas y efectos que provocan el fenómeno investigado, la falta de liquidez provocada por el pago anticipado del Impuesto a la Renta en las empresas del sector acabados de la construcción.

El proyecto presenta una investigación observacional, donde el investigador no manipula las variables; simplemente observa y aplica encuestas para analizar cuáles son las causas que afectan a la liquidez de los contribuyentes del sector acabados de la construcción, emitiendo conclusiones y recomendaciones que permitan resolver el problema investigado.

Se aplica como tipo de estudio la investigación no experimental; que permitirá al investigador observar los fenómenos actuar de manera natural, sin intervenir; analizando los datos recolectados mediante encuestas para emitir un criterio utilizando la subjetividad del investigador.

La población a analizar dentro de la presente investigación son los contribuyentes obligados a llevar contabilidad del cantón Santo Domingo, específicamente el sector de los acabados de la construcción.

Para la selección de la muestra se emplea la fórmula:

$$n = \frac{(Z^2 pqN)}{(NE^2 + Z^2 pq)}$$

Donde:

n = Tamaño de la Muestra

Z = Nivel de confianza 95%, constante 1.96

p = Variabilidad positiva

q = Variabilidad negativa

N = Tamaño de la población

E = Precisión o error

$$n = \frac{[(1.96)]^2 * 0.5 * 0.5 * 90}{(90 [(0.05)]^2 + [(1.96)]^2 * 0.5 * 0.5)}$$

$$n = 73$$

Una vez aplicada la fórmula del muestreo, el resultado arroja que las encuestas a aplicar son 73 contribuyentes del sector acabados de la construcción.

Se aplica el método inductivo para analizar todos los elementos intervinientes al procesar la información permitiendo determinar cada uno de los componentes que influyen en la liquidez de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad del cantón Santo Domingo, sector acabados de la construcción.

El método deductivo permite demostrar las soluciones al problema que afecta a este sector, aplicando los conocimientos previos del tema para obtener las conclusiones acordes a la interpretación de las encuestas.

El método de analítico y sintético será utilizado al revisar la información y situación financiera de las empresas del sector acabados de la construcción bajo personería natural, determinando la problemática que provoca el pago del Anticipo al Impuesto a la Renta, analizando el problema de iliquidez que afecta, permitiendo tomar decisiones para financiar estos desembolsos de efectivo.

Las fuentes aplicables primarias facilitan detectar la falta de liquidez, contrarrestando la hipótesis, mientras que la secundaria mediante información científica permite encontrar solución al problema.

Las técnicas e instrumentos como entrevistas y encuestas acompañadas de la guía de entrevista y cuestionario permiten recolectar información del fenómeno investigado para posterior emitir un criterio respaldado con estudios de expertos en el tema.

Resultados y discusión

Las entrevistas fueron aplicadas a una parte de la población de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad del sector acabados de la construcción, haciendo uso de la guía de entrevista, se extrae el análisis de las principales preguntas que permiten al investigador profundizar su trabajo al realizar sistemáticamente una exploración en el lugar donde acontecen los hechos relevantes que

dan respuesta a las interrogantes planteadas; por tanto, a continuación, se expone los criterios recibidos de los contribuyentes.

De acuerdo con la conclusión de Stephania Villegas [23] (VILLEGAS, 2015) en su tesis de investigación sobre “la incidencia del pago del impuesto en la economía de las empresas de venta de partes y piezas”; la realidad no es tan distante con el sector acabados de la construcción; en donde al analizar los porcentajes de cálculo para determinar el pago anticipado de Impuesto a la Renta afecta notablemente al contribuyente, disminuyendo su liquidez, afectando al nivel de negociaciones y a su vez acuden a un financiamiento con el sistema financiero que permita cubrir las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

De las entrevistas aplicadas se resumen que, para determinar el anticipo a pagar, el contador hace uso de parámetros establecidos en la Ley Régimen Tributario Interno y su Reglamento General; en donde se establecen los valores a cancelar en julio y septiembre; siendo a su vez mayores al Impuesto a la Renta Causado del año afectado, disminuyendo la liquidez e inclusive accedieron a créditos con el sistema financiero para cubrir con esta obligación tributaria.

Otra manera de cubrir las obligaciones tributarias es acogiéndose a convenios de pago de forma directa con la Administración Tributaria, ya que el costo financiero va desde el 8.75%, porcentaje que resta parte de las utilidades empresariales.

Lo comentado, exige una mejor planificación tributaria al sector, ya que se observa que sus operaciones son de manera empírica; a más de evitar gastos en personal y capacitación permanente que provocan serios inconvenientes que agravan las finanzas de los contribuyentes, demostrándose en el incumplimiento tributario.

Las encuestas fueron aplicadas a 73 contribuyentes del sector de los acabados de la construcción del cantón Santo Domingo, haciendo uso de la herramienta tecnológica Formularios de Google, para analizar la situación de los años 2015 al 2018. Adicional, considerando datos públicos extraídos de la página web del Servicio de Rentas Internas, presentando la siguiente información por secciones según criterio de recolección de información:

Análisis de la sección 1: Conocer al Sector

En esta sección se plantearon opciones que permitan conocer al sector al que pertenecen los contribuyentes objeto de estudio; por tanto, se extrae un resumen de los resultados obtenidos al aplicar el formulario.

Para conocer al sector se aplicaron alternativas para determinar cuál es el motivo que impulsa al contribuyente a invertir en este tipo de negocios; donde el 79.50% ratifica incursionar en esta actividad por buscar independencia financiera y solo el 20.50% de emprendedores administran negocios familiares. El 79.50% se encuentran ubicados en la zona céntrica del cantón Santo Domingo; donde el 45.20% mantiene en su planta laboral de 10 a 19 trabajadores en nómina.

Gráfico 1: Análisis de importancia de los ingresos vs monto invertido en activos

		1 Señale el monto invertido en Activos con el que cuenta su negocio			Total
		de \$ 20,001.00 a \$50,000.00	de \$ 100,001.00 a \$ 150,000.00	más de \$150,001.00	
1 ¿Estas actividades generan ingresos importantes?	Totalmente en Desacuerdo	0	0	2	2
	En Desacuerdo	0	1	1	2
	Neutral	0	0	3	3
	De Acuerdo	1	4	41	46
	Totalmente de Acuerdo	0	1	19	20
Total		1	6	66	73

Fuente: Análisis de encuestas en SPSS. **Realizado por:** Suntasig. César, 2020

En el gráfico 1 al analizar datos cruzados de la importancia que generan los ingresos del sector acabados de la construcción y del monto invertido en activos se obtiene que el 90.40% de encuestados afirma que sus activos superan más de \$ 150,000.00 y a su vez generan ingresos importantes al 63% de contribuyentes.

Este sector inyecta al Presupuesto General del Estado valores que van desde los \$ 20,000.00 hasta los \$ 40,000.00; por contribuyente, según información extraída del 78.10% de los encuestados inmersos en el sector acabados de la construcción del cantón Santo Domingo.

Análisis de la sección 2: Conocer al Contribuyente

En esta sección se analiza los aspectos relevantes del contribuyente, sus condiciones para cumplir con el Servicio de Rentas Internas, para lo cual se presenta el análisis de las encuestas aplicadas al objeto investigado.

Gráfico 2: Análisis del tipo de contribuyentes vs nivel de acuerdo y desacuerdo

	2 Las operaciones de su negocio permiten cubrir las obligaciones tributarias					Total
		Totalmente en Desacuerdo	En Desacuerdo	Neutral	De Acuerdo	
2 Al momento de aplicar la siguiente encuesta usted es un contribuyente	Obligado a llevar Contabilidad	3	43	15	12	73
Total		3	43	15	12	73

Fuente: Análisis de encuestas en SPSS. **Realizado por:** Suntasig, César, 2020

En el gráfico 2 se demuestra que el 100% de los encuestados laboran bajo personería natural obligados a llevar contabilidad, donde el 58.90% está en desacuerdo con la afirmación de las operaciones del negocio que permitan cubrir con las obligaciones tributarias del sector acabados de la construcción.

Los deberes formales de un contribuyente obligado a llevar contabilidad es contar o apoyarse en un profesional contador, en vista de que los cálculos para determinar el monto a pagar de Impuesto a la Renta para el contribuyente se tornan difícil, siendo el 46.60% de encuestados que ratifican este acontecimiento, por tal razón el 41.10% es asesorado de manera oportuna casi siempre.

Los encuestados manifiestan que en su organización laboral no cuentan con contadores dentro de su nómina; siendo este trabajo encomendado a firmas externas, ajenas a las empresas para mantener un asesoramiento en el ámbito tributario.

Análisis de la sección 3: Conocer al mercado

Éste al ser catalogado el sector en donde interactúa la oferta y la demanda, al investigador permitirá determinar cuáles son los beneficios a los que el sector investigado puede acceder.

En esta sección se analiza como eje principal a las medidas legales, económicas y tributarias implantadas por el Estado para determinar si benefician al crecimiento del sector acabados de la construcción, en donde el 71.20% se encuentra totalmente en desacuerdo, ya que no tienen beneficios a los cuales puedan acceder en un mercado en donde los precios casi nunca se encuentran al alcance de los consumidores finales en un 64.40%.

Gráfico 3: Análisis de la ubicación geográfica vs consideración del sector en donde operan

		3 ¿El lugar en donde opera es considerado como un sector altamente comercial?				Total
		En Desacuerdo	Neutral	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
3 ¿Sus operaciones e inversiones nunca se ven afectadas por la ubicación geográfica en la que se encuentra?	Totalmente en Desacuerdo	0	0	0	3	3
	En Desacuerdo	0	1	40	14	55
	Neutral	0	0	3	1	4
	De Acuerdo	0	0	5	3	8
	Totalmente de Acuerdo	1	1	0	1	3
Total		1	2	48	22	73

Fuente: Análisis de encuestas en SPSS. Realizado por: Suntasig. César, 2020

En el gráfico 3 se encuentra información extraída mediante encuestas en donde el sector en donde operan es considerado altamente comercial en un 65.80% de los encuestados. De acuerdo a la información proporcionada que permite determinar si las operaciones e inversiones se ven afectadas según la ubicación geográfica que, por encontrarse en la parte céntrica del cantón, el 75.30% indican que de acuerdo a las nuevas políticas adoptadas por el municipio complica su desarrollo.

Los productos que los contribuyentes del sector acabados de la construcción objeto de estudio manifiestan, son comprados a fabricantes locales e importadores; únicamente 4.10% de los negocios realizan importación directa. Es necesario resaltar que en el cantón Santo Domingo no existen fábricas o industrias que elaboren este tipo de mercaderías.

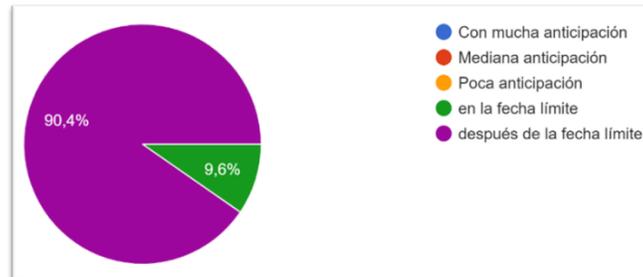
Variable Independiente

Con la aplicación del formulario; se analizó la variable planteada Anticipo del Impuesto a la Renta, donde a continuación se explica los resultados más relevantes obtenidos al encuestar a los contribuyentes del sector acabados de la construcción.

El 90.40% de los encuestados manifestó no estar satisfecho con la fórmula de cálculo que permite determinar el valor a pagar de Anticipo al Impuesto a la Renta, en vista de que el giro de su negocio obliga a mantener altos activos; seguidos de un grado de dificultad presente del 43.80% para determinar el anticipo a pagar al tomar como base el ejercicio inmediato anterior, por ende, es difícil determinar a futuro que el impuesto a pagar sea mayor al valor calculado.

Este pago anticipado del Impuesto a la Renta fue cancelado después de la fecha límite, siendo el 90.40% de los encuestados los que ratifican esta interrogante, demostrada en el gráfico 4.

Gráfico 4: Pago del Impuesto



Fuente: Encuesta. **Realizado por:** Suntasig. César, 2020

Al momento de efectuar el respectivo cálculo de Impuesto a la Renta, los contribuyentes del sector afirman que este pago en exceso se lo debe considerar como crédito tributario en un 91.80%; por ende, el 69.90% gestionó la recuperación de los valores a favor al ser un valor mayor al impuesto causado, siendo el 75.30% que está totalmente de acuerdo en haber cancelado valores mayores al que debieron cancelar.

Variable Dependiente

La variable dependiente planteada es la Administración Financiera, analizando los factores que afectan a la liquidez de las empresas bajo personería natural obligadas a llevar contabilidad del sector acabados de la construcción.

Gráfico 5: Afectación a la liquidez vs afectación en la reinversión en el negocio

		5 ¿El pago del Anticipo al Impuesto a la Renta disminuyó la re-inversión y nivel de negociaciones?			Total
		Neutral	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
5 El pago anticipado de este impuesto afecta la liquidez del negocio:	Neutral	2	0	0	2
	De Acuerdo	0	3	3	6
	Totalmente de Acuerdo	0	4	61	65
Total		2	7	64	73

Fuente: Análisis de encuestas en SPSS. **Realizado por:** Suntasig. César, 2020

En el gráfico 5 el 89% de los encuestados manifiesta estar totalmente de acuerdo que este pago anticipado afecta a la liquidez del negocio, y el 87.70% manifiesta que la reinversión y nivel de negociaciones se encuentra afectado.

La liquidez en las empresas es de gran importancia donde el 90.40% explica que es muy importante en los negocios, ya que esto permite que operen con normalidad en el mercado.

Los contribuyentes del sector acabados de la construcción manifiestan que han solicitado la devolución de los valores a favor en un 69.90%; ratificando que el aumento de carga tributaria resta rentabilidad y liquidez a los negocios de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad del sector acabados de la construcción.

Para cancelar estos valores de manera anticipada, los contribuyentes manifiestan haber accedido a préstamos ofertados por el sistema financiero en un 42.45% y solo el 9.60% contaba con recursos propios para efectuar el pago de las obligaciones tributarias. Demostrándose de esta manera una afectación directa a este tipo de negocios en el cantón Santo Domingo.

Los valores cancelados por este concepto por parte de los contribuyentes encuestados generan un crédito tributario de \$ 160,954.60 para el año 2015, de \$ 110,780.97 para el año 2016 y de \$ 344,886.15 para el año 2017; mientras que para el año 2018 el impuesto a la renta causado fue superior al anticipo pagado en \$ 182,962.67. Los valores considerados como crédito tributario afectan a la liquidez del contribuyente, ya que no pueden disponer de manera inmediata de estos rubros.

Después de analizar los datos obtenidos de la entrevista y encuesta aplicada a los contribuyentes del sector de los acabados de la construcción del cantón Santo Domingo, es necesario comprobar las interrogantes de estudio planteadas por el investigador a continuación:

¿Cómo impacta el Anticipo del Impuesto a la Renta de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad del cantón Santo Domingo en los años 2015 - 2018?

Para el pago del Anticipo al Impuesto a la Renta, los contribuyentes al no contar con la liquidez suficiente, deben acceder a diferentes fuentes de financiamiento, entre ellas préstamos familiares, al sistema financiero siendo el 42.45%; generando un costo financiero y creándose un gasto por intereses que disminuye su flujo de caja futuro, así como sus utilidades.

¿Cómo podrían solventar los problemas de liquidez que genera el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta las personas naturales obligadas a llevar contabilidad del cantón Santo Domingo?

Los problemas de liquidez se solventarán solicitando una revisión en la fórmula de cálculo; ya que el valor pagado por anticipado suele ser superior al valor exigido al declarar el Impuesto a la Renta, valores que el contribuyente decide gestionar la devolución de los saldos a favor sin ser reintegrados en su totalidad; además de solicitar mayor plazo de pago y la administración tributaria no reconoce ningún tipo de interés por valores en exceso que durante algunos meses tuvo a favor el fisco.

¿Qué mecanismos existen para solicitar el reintegro del crédito tributario a favor de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad del cantón Santo Domingo?

Para solicitar el reintegro de los valores a favor, el contribuyente debe realizar una solicitud de devolución y presentar al Servicio de Rentas Internas, quién una vez analizado procederá a realizar la acreditación en la cuenta del contribuyente o a su vez generar una nota de crédito desmaterializada, la misma que puede ser negociada en el mercado de valores; a continuación, se muestra un ejemplo de cálculos que emite la entidad en la respectiva resolución:

Gráfico 6: Resolución de devolución de Anticipos a favor del contribuyente

REVISIÓN DE DEVOLUCIÓN EXCEDENTE DE ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA - 2018							
VALORES SEGUN DECLARACION	CASILLERO	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACION			
N	824 - 841	ANTICIPO DETERMINADO	1.278,64	APLICA DEVOLUCION	✓		
	839	IMPUESTO CAUSADO	0,00				
CÁLCULO DEL TIE INDIVIDUAL							
VALORES SEGUN DECLARACION N	CASILLERO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR TIE INDIVIDUAL	VALOR TIE PROMEDIO PERSONA NATURAL SEGUN RESOLUCION N	DIFERENCIA TIE INDIVIDUAL - TIE PROMEDIO SEGUN RESOLUCION N	VALOR A DEVOLVER SEGUN DECLARACION N
	841	ANTICIPO DETERMINADO	1.278,64	1,47%	0,50%	0,36684%	842,56
	6999	TOTAL INGRESOS	87.216,99				
VALORES SEGUN SOLICITUD	VALOR TIE PROMEDIO PERSONA NATURAL SEGUN RESOLUCION N	VALOR TIE INDIVIDUAL	DIFERENCIA TIE INDIVIDUAL - TIE PROMEDIO SEGUN RESOLUCION N	TOTAL INGRESOS	VALOR A DEVOLVER SEGUN SOLICITUD		
	0,5%	1,5%	1,0%	87.216,99	872,17	✓	
1. MONTO A DEVOLVER SEGUN CALCULOS DE DECLARACION		842,56					
2. DIFERENCIA ENTRE ANTICIPO PAGADO E IMPUESTO CAUSADO		1.278,64					

Fuente: Ejemplo de resolución de devoluciones de saldos a favor de los contribuyentes. **Realizado por:** Suntasig. César, 2020

De acuerdo al gráfico 6 denominado resolución de devolución de Anticipos a favor del contribuyente, es un formulario que necesariamente requiere la participación de un profesional con conocimientos contables y financieros.

Por lo expuesto, a continuación, se procederá a confirmar o rechazar las hipótesis planteadas en el presente trabajo en función a las encuestas y cuestionarios aplicados a los contribuyentes dedicados a la comercialización de acabados de la construcción del cantón Santo Domingo.

H0: Hipótesis Nula: El Impuesto a la Renta pagado por anticipado no afecta la liquidez de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad en el cantón Santo Domingo.

Gráfico 7: Prueba Chi Cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	19,698 ^a	3	,000
Razón de verosimilitud	10,306	3	,016
Asociación lineal por lineal	13,757	1	,000
N de casos válidos	73		

a. 5 casillas (62,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

Fuente: Análisis SPSS. Realizado por: Suntasig. César, 2020

Con $X^2 = 16.7$, $gl = 3$, $p = 0.000$ de resultado y significativamente es menor al porcentaje de error, se rechaza la hipótesis H_0 , en vista de que la carga tributaria tiene efecto directo en la liquidez de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad del sector acabados de la construcción y se evidencia en la cancelación del pago anticipado después de la fecha límite.

Por lo expuesto, el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad en el cantón Santo Domingo tendrá un efecto en su liquidez.

H1: Hipótesis Alternativa: El Impuesto a la Renta pagado por anticipado afecta la liquidez de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad en el cantón Santo Domingo.

Gráfico 8: Resultados en comprobación de Hipótesis

	¿Considera usted que el aumento de la carga tributaria afecta a la liquidez y rentabilidad de la empresa?			Totalmente de Acuerdo	Total
	En Desacuerdo	Neutral	De Acuerdo		
De acuerdo al noveno dígito, en la fecha límite, este impuesto fue cancelado dentro de los siguientes plazos.	1	1	1	4	7
	100,0%	100,0%	12,5%	6,3%	9,6%
después de la fecha límite	0	0	7	59	66
	0,0%	0,0%	87,5%	93,7%	90,4%
Total	1	1	8	63	73
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Análisis SPSS. Realizado por: Suntasig. César, 2020

Los contribuyentes del sector acabados de la construcción mediante el análisis cruzado entre las variables de afectación a la liquidez por la carga tributaria contra el pago del Anticipo al Impuesto a la Renta, queda demostrado que no cubrieron a tiempo la obligación tributaria, por ende, el pago de este impuesto de manera anticipada tiene efectos negativos en la liquidez.

Conclusiones

- El objetivo planteado se cumple al determinar el impacto que provoca el pago anticipado del Impuesto a la Renta en los contribuyentes del sector, afectando en la liquidez del negocio.
- El sector acabado de la construcción del cantón Santo Domingo es un sector que mantiene activos elevados por el mismo giro del negocio.
- Este sector genera ingresos importantes que inyectan liquidez al Presupuesto General del Estado.
- Los negocios se ven afectados porque fórmula para determinar el valor a pagar de anticipo es desproporcionada.
- El sector se ve afectado en la liquidez debido a que no permiten cubrir con todas las obligaciones tributarias.
- El pago debe ser cancelado obligatoriamente aun cuando se desconoce si se vaya a obtener una renta.
- Las medidas implantadas por el estado afectan al crecimiento del sector acabados de la construcción, afectando a la liquidez.
- A pesar de ser un sector altamente comercial, existe competencia de precios.
- Deben estar al día en los pagos y obligaciones para poder acceder a trámites públicos o privados.
- En casos acuden al sistema financiero para contar con recursos que les permita cubrir obligaciones urgentes.
- La aplicación de una planificación tributaria y uso de herramientas como flujos de caja; permitirá resolver los problemas que afectan a la liquidez de los negocios.

Se debe implementar planes de capacitación tributaria y financiera para mitigar el desembolso por pagos de impuestos.

Referencias

1. Vásquez, Aplicación del Anticipo de el Impuesto a la Renta y su afectación en la liquidez de los contribuyentes, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, 2011.
2. Nacional del Ecuador, Ley de Régimen Tributario Interno, 2018.

3. Nacional del Ecuador, Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, 2018.
4. T. Ramón, Estudio de la Evolución del anticipo del Impuesto a la Renta en el Ecuador y su impacto en las pequeñas y medianas empresas, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, 2011.
5. M. Carbo, El Impuesto a la Renta y su anticipo y el efecto en las empresas de la Construcción del Cantón Guayaquil: Caso empresa XYZ Construcciones SA Periodo 2010 - 2015., UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, 2016.
6. G. Guevara, El Anticipo del Impuesto a la Renta y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Intertexas, UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, 2016.
 - A. Nacional del Ecuador, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2018.
7. T. Alaña Castillo, S. Gonzaga Añazco, S., & M. Yánez Sarmiento, Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: UMET Sede Machala. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD, Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos, 10(2), 84-88, 2018.
8. K. Gavilanes, “Diseño De Un Centro De Consultoría Tributaria Y Financiera En La PUCESA Dirigido A Personas Naturales No Obligadas A Llevar Contabilidad, Para La Vinculación Teórica-Práctica De Los Estudiantes De La Carrera De Contabilidad Y Auditoría”, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, 2015.
 - A. Nacional del Ecuador, Código Tributario. Código Tributario, 2018.
 - B. Bucheli, Análisis del Anticipo de Impuesto a la Renta ¿Puede una mala legislación acabar con las industrias?, UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO, 2015.
9. G. Valdiviezo, La tasa, un tributo que ha sido desnaturalizado en Ecuador. Magíster, 124(1), 13, 2013.
10. W. Camacho, Análisis De Los Efectos Financieros Del Pago Del Anticipo De Impuesto A La Renta Cuando Supera Al Impuesto Causado En Una Compañía Embotelladora De Agua Mineral O De Manantial De La Ciudad De Guayaquil Correspondiente Al Periodo 2012-2014, INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO, 2016.

- A. Herrera, V. Betancourt, S. Vega, & E. Vivanco, Razones Financieras de Liquidez en la Gestión Empresarial para toma de Decisiones. QUIPUKAMAYOC, 24(46), 153, 2016.
11. J. Wild, K. Subramanyam, & R. Halsey, Análisis de Estados Financieros. México: McGraw-Hill Interamericana, 2007.
12. García, Análisis Financiero: Un Enfoque Integral. México: Grupo Editorial Patria. S.A. de C.V, 2015.
- A. Lavalle, Análisis Financiero. México: Editorial Digital UNID, 2016.
- B. Ochoa-González, A. Sánchez-Villacres, J. Andocilla- Cabrera, H. Hidalgo - Hidalgo, & D. Medina-Hinojosa, El análisis financiero como herramienta clave para una gestión financiera eficiente en las medianas empresas comerciales del Cantón Milagro. OBSERVATORIO DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA, 2018
13. L. Gitman, & C. Zutter, Principios de Administración Financiera. México: Pearson Educación, 2012.
14. D. Castro, M. Jarrín, & Y. Laines, La Planificación Tributaria Y La Tecnología En Las Empresas Comerciales De La Ciudad De Machala. Centro de Investigaciones UTMACH, 2017.
15. M. Villasmil, La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. Dictamen Libre, 20(1), 121-128, 2017.

© 2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).